



MUNICIPIO CONSUELO,
SAN PEDRO DE MACORIS

23 de Marzo del 2022

PROGRAMA DE APOYO A LOS GOBIERNOS LOCALES PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DE COMPETENCIAS MUNICIPALES

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS (ACERAS Y CONTENES)

ASPECTOS GENERALES

NOTA: Para la formulación de los presupuestos de aceras y contenes se estima que su gobierno local podría construir **1,515.74 metros** de aceras y contenes en conjunto. Dicho estimado se obtiene partiendo del monto otorgado a su territorio y el precio unitario de construcción de aceras y contenes.



CONSUELO

1) UBICACIÓN DEL PROYECTO

PROVINCIA: SAN PEDRO DE MACORIS

MUNICIPIO: CONSUELO

BARRIOS: LOS VECINOS, TRASPORTACION Y VILLA PROGRESO

2) UNIDAD EJECUTORA

- a. Gobierno Local
- b. Liga Municipal Dominicana

2- BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

2.1. Datos técnicos

Los datos requeridos en este numeral son para fines estadísticos. En el marco de este programa solo se contempla la construcción nueva de aceras y contenes, todas las obras de reparación, mejora y obras complementarias como badenes, imbornales, etc., corren con fondos del gobierno local.

- a. Reparación de aceras y contenes:
- b. Incluye demoliciones de tramos:
- c. Incluye badenes:
- d. Otros: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES

2.2. Nombre, tramos, longitud, ancho y datos georreferenciales de las aceras a intervenir



CONSUELO

TRAMOS	NOMBRE DE LA CALLE	INICIO		FINAL		ANCHO DE LA CALLE (m)	LONGITUD DE ACERAS (m)	TOTAL DE ACERAS (sumar ambos lados) (m2)	TOTAL DE CONTENES (sumar ambos lados) (m)
		LATITUD	LONGITUD	LATITUD	LONGITUD				
B. LOS VECINOS									
Tramo A	C. RESPALDO MELLA	18° 33' 33.263" N	69° 17' 24.349" O	18° 33' 30.28" N	69° 17' 29.418" O	6 M	300 ML	300 M ²	300 M
B. TRANSPORTACION									
Tramo B	C. PRINCIPAL	18° 33' 18.054" N	69° 18' 6.849" O	18° 33' 20.988" N	69° 18' 6.339" O	5 M	161.6 ML	161.6 M ²	161.6 M
	C. PRINCIPAL	18° 33' 20.988" N	69° 18' 6.339" O	18° 33' 31.968" N	69° 18' 7.974" O	5 M	74.20 ML	74.20 M ²	74.20 M
B. VILLA PROGRESO									
Tramo C	C. DR. JOAQUIN BALAGUER	18° 33' 9.799" N	69° 18' 25.279" O	18° 33' 9.911" N	69° 18' 20.534" O	7 M	156.61 ML	156.61 M ²	156.61 M
Tramo D	C. DR. JOAQUIN BALAGUER	18° 33' 9.961" N	69° 18' 20.321" O	18° 33' 10.444" N	69° 18' 16.405" O	7 M	134.04 ML	134.04 M ²	134.04 M
Tramo E	C. DR. JOAQUIN BALAGUER	18° 33' 10.606" N	69° 18' 16.167" O	18° 33' 8.496" N	69° 18' 10.555" O	7 M	208.71 ML	208.71 M ²	208.71 M



CONSUELO

2.2 Entorno inmediato (Edificaciones existentes):

- Viviendas:
Escuelas:
Cuartel:
Policia:
Iglesias:
Parques:
Canchas y/o:
Play:

- Otros:
Comercio:

1- REFERENCIAS DEL SITIO

Fotografías de las calles a intervenir

Anexar imágenes de las calles donde se construirá aceras y/o contenes.

Valida y aprueba los datos suministrados,



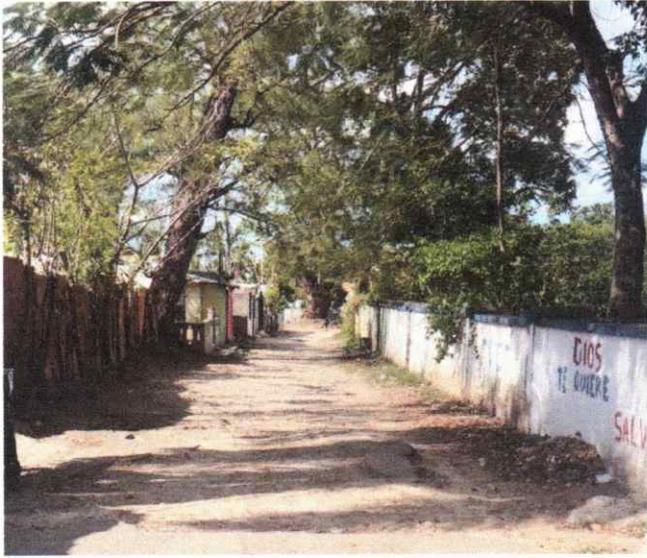
Firma y sello
Alcaldía Municipio Consuelo.

CONSUELO

LOS VECINOS

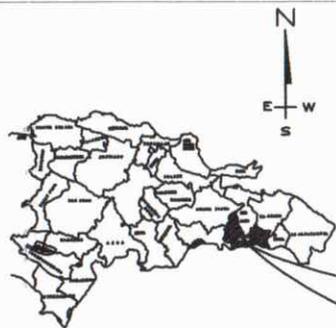


TRANSPORTACION

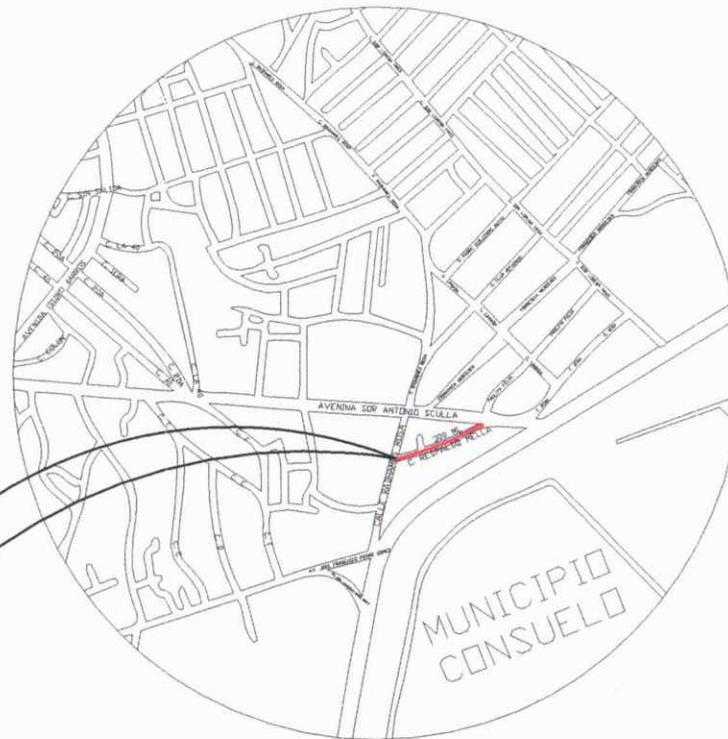


VILLA PROGRESO





LOCALIZACION DE LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS EN LA ISLA



PLANO DE UBICACION
BARIO LOS VECINOS

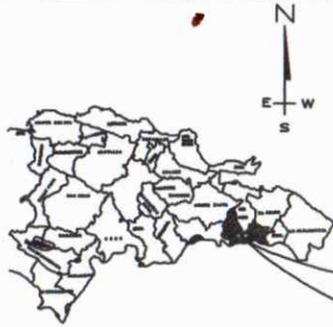


PLANO DE LOCALIZACION

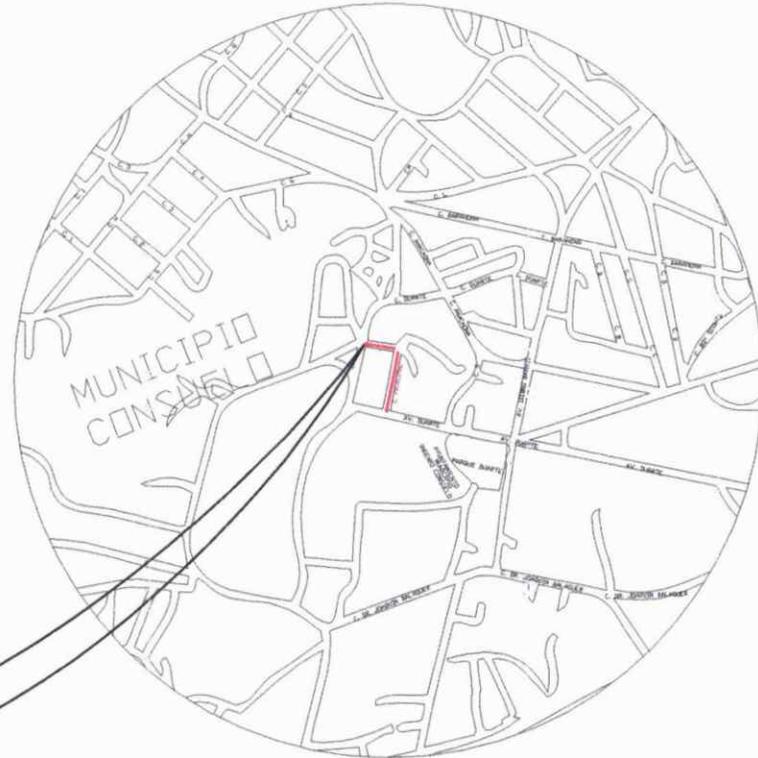


Art. 8 LEY 5805- Los documentos técnicos para la construcción de obras de infraestructura pública deben cumplir con los requisitos técnicos y de formato establecidos en el presente Reglamento. Para garantizar la calidad de los planos de ubicación y localización de las obras de infraestructura pública, se establece el presente Reglamento de planos de ubicación y localización de las obras de infraestructura pública, el cual tiene como objetivo garantizar la calidad de los planos de ubicación y localización de las obras de infraestructura pública, el cual tiene como objetivo garantizar la calidad de los planos de ubicación y localización de las obras de infraestructura pública.

PROYECTO:	ACERAS Y CONTENES SAN PEDRO DE MACORIS
DIRECCION:	CALLE RESPALDO MELLA M. CONSUELO, S.P.M.
PROPIETARIO:	---
DISEÑO:	ARQ ISAMAR S. ALBURQUERQUE ABREU CODA: 397B4
DISEÑO:	---
CODA:	---
DISEÑO ESTRUCTURAL:	---
CODA:	---
DISEÑO SANITARIO:	---
CODA:	---
DISEÑO ELECTRICO:	---
CODA:	---
TITULO:	PLANO UBICACION, LOCALIZACION
DIBUJO:	LAA/RR
FECHA:	MARZO - 2022
ESCALA:	SEGUN EE INDICA
HOJA NUMERO:	1
TOTAL DE HOJAS:	3



LOCALIZACION DE LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS EN LA ISLA



PLANO DE UBICACION
BARRIO TRANSPORACION



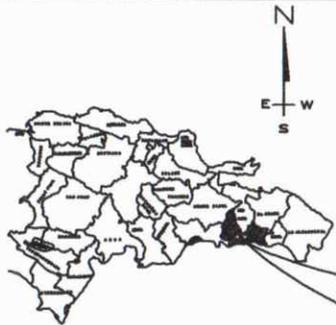
PLANO DE LOCALIZACION



Art. 10 LEY 1664: Los documentos técnicos que se presenten para la ejecución de obras de infraestructura, deberán ser elaborados por un profesional habilitado y registrado en el Colegio Profesional de Ingenieros y Arquitectos de la República Dominicana. El profesional responsable de la elaboración de los planos y especificaciones deberá ser el mismo que se designe como responsable de la ejecución de las obras.

Art. 10 LEY 1664: Para que conste de los documentos técnicos que se presenten para la ejecución de obras de infraestructura, deberá ser elaborado por un profesional habilitado y registrado en el Colegio Profesional de Ingenieros y Arquitectos de la República Dominicana. El profesional responsable de la elaboración de los planos y especificaciones deberá ser el mismo que se designe como responsable de la ejecución de las obras.

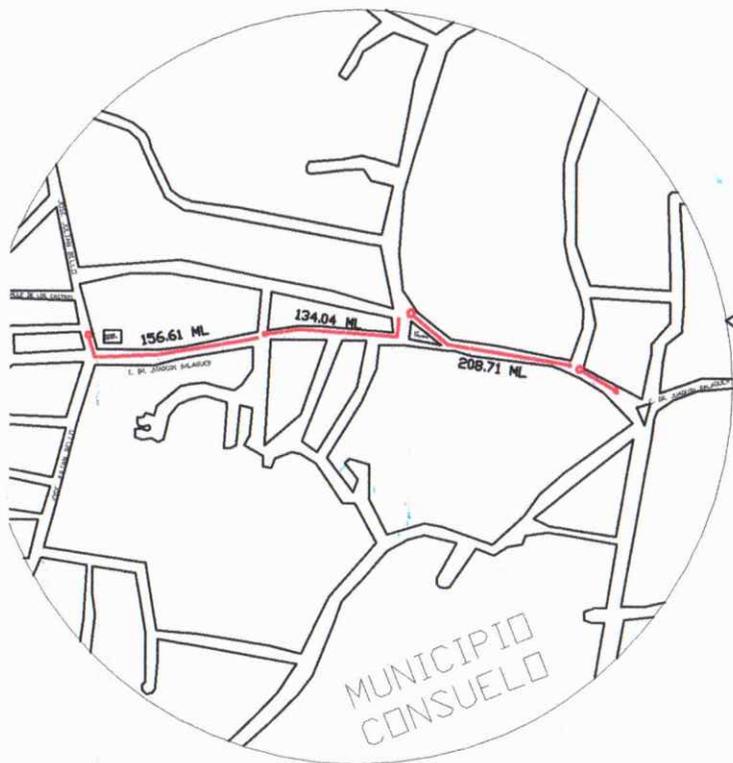
PROYECTO:	ACERAS Y CONTENES SAN PEDRO DE MACORIS
DIRECCION:	CALLE PRINCIPAL M. CONSUELO, S.P.M
PROPIETARIO:	---
DISEÑO:	---
ARQ. ISAMAR S. ALBUQUERQUE ABREU	
CODIG:	38784
DISEÑO:	---
CODIG:	---
DISEÑO ESTRUCTURAL:	---
CODIG:	---
DISEÑO SANITARIO:	---
CODIG:	---
DISEÑO ELECTRICO:	---
CODIG:	---
TITULO:	PLANO UBICACION, LOCALIZACION
DENUNCIANTE:	JAA/RB
FECHA:	MARZO - 2022
ESCALA:	SEGUN SE INDICA
HOJA NUMERO:	TOTAL DE HOJAS
2	3



LOCALIZACION DE LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS EN LA ISLA



PLANO DE UBICACION
BARRIO VILLA PROGRESO



PLANO DE LOCALIZACION



ART. 10 LEY 5400: Los documentos técnicos que se presenten para la obtención de un permiso de construcción, deben ser elaborados por un profesional competente en su área, y el profesional responsable de la elaboración de los mismos debe estar inscrito en el registro profesional de su profesión, según lo establecido en la Ley 5400. El profesional responsable de la elaboración de los mismos debe estar inscrito en el registro profesional de su profesión, según lo establecido en la Ley 5400. El profesional responsable de la elaboración de los mismos debe estar inscrito en el registro profesional de su profesión, según lo establecido en la Ley 5400.

PROYECTO:	ACERAS Y CONTENES SAN PEDRO DE MACORIS
DIRECCION:	C. DR. JOAQUIN BALAGUER M. COSUELO S.P.M
PROPIETARIO:	---
DISEÑO:	---
DISEÑO:	ARG ISAMAR S. ALBURQUERQUE ABREU CODIA: 39784
DISEÑO:	---
CODIA:	---
DISEÑO ESTRUCTURAL:	---
CODIA:	---
DISEÑO SANITARIO:	---
CODIA:	---
DISEÑO ELECTRICO:	---
CODIA:	---
TITULO:	---
PLANO UBICACION, LOCALIZA	---
DISEÑO:	JAA/RR
FECHA:	MARZO - 2022
ESCALA:	SEGUN SE INDICA
HOJA NUMERO:	TOTAL DE HOJA:
3	3